

Medellín, 14 de marzo de 2023

**DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL**  
**FUNDACIÓN NACIONAL DE TRASPLANTADOS**, por el periodo  
comprendido entre enero 1 a diciembre 31 de  
2022 y 2021.

A los miembros de la **FUNDACIÓN NACIONAL DE TRASPLANTADOS**.

**Informe sobre los Estados Financieros**

He examinado el estado de situación financiera, el estado integral de resultados, el estado de flujo de efectivo y el estado de cambio en el patrimonio de la Fundación Nacional de Trasplantados, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

**Responsabilidad de la Administración**

Dichos estados financieros fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración de la Fundación, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y por el control interno que la administración consideró necesario para la administración de los riesgos y la preparación y correcta presentación de los estados financieros, que estén libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como, efectuar las estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con la circunstancias.

**Responsabilidad del Revisor Fiscal**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros adjuntos de propósito general, conforme a la ley 43 de 1990. Efectué la auditoría de acuerdo con las normas aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que realice la auditoría para obtener una seguridad, razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y las revelaciones en los estados

financieros. Los procedimientos desarrollados o seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de errores significativos en los estados financieros de la Fundación. En la evaluación el auditor considera el control interno de la administración, que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, una auditoría también incluye, evaluar las políticas utilizadas y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como, evaluar la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia obtenida en mi auditoría me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

### **Opinión**

En mi opinión, los estados financieros adjuntos fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Fundación Nacional de Trasplantados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el resultado de sus operaciones, su flujo de efectivo y su estado de cambio del patrimonio, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con el marco legal establecido y las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

### **Informe sobre requerimientos legales y reglamentarios**

Además, de acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Fundación ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, a las decisiones de la Asamblea y de la Junta Directiva y mantiene un sistema adecuado de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables.

En las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, también se incluyeron cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisoría Fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi

opinión. Los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.

El informe de gestión de la administración guarda concordancia con los estados financieros básicos, la Fundación ha cumplido con lo referente a lo exigido en relación con los derechos de autor, en cuanto al Software y no se encuentra en mora por concepto de los aportes al sistema de seguridad social.

Por último, la Fundación cumple y mantiene el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y en lo concerniente a la seguridad de la base de datos de sus benefactores, beneficiarios y proveedores de bienes y servicios.

Atentamente,



LUIS GUILLERMO JARAMILLO GÓMEZ  
Revisor Fiscal  
Matrícula 6768 - T